

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 23 de abril del año 2013, en las oficinas de la compañía **KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.**, ubicadas en el noveno piso del Edificio Urania, en las calles Diez de Agosto y Naciones Unidas, siendo las 10h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.**, con la asistencia de la señora Haidee Soledad Izurieta Castro y del señor Gorki Benito Fernández, representantes de las compañías socias: **KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.**, propietaria de seiscientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (679.999) participaciones; **KRAFT FOODS LA NMB B.V.**, propietaria de una (1) participación, **KRAFT FOODS BE 1 B.V.**, propietaria de cuatrocientas diecisiete mil novecientos noventa y nueve (417.999) participaciones; y de **AZTECANANA B.V.**, propietaria de una (1) participación.

El capital social de la compañía es de un millón noventa y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'098.000). Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

En ausencia del Presidente titular, se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Gorki Benito Fernández y actúa como Secretaria la señora Soledad Izurieta, Gerente Clase A de la Compañía.

Estando representado el 100% del capital social de la compañía **KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.**, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2012.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2012;**

Se da lectura al informe presentado por el Presidente de la Compañía, a nombre del Directorio, durante el ejercicio económico 2012. La Junta aprueba por unanimidad el

informe presentado por el Directorio a través del Presidente de la Compañía y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Se da lectura al informe de la Auditora Externa, la compañía Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultado Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2012.**

La Junta por unanimidad decide que la totalidad del resultado integral del ejercicio económico del año 2012 esto es la suma de seis millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos (US \$ 6'688.964,05) permanezca en la cuenta patrimonial utilidades no distribuidas.

**5.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.**

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda, para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00 horas.



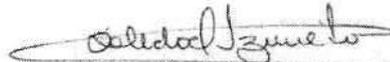
Gorki Benito Fernández  
Presidente Ad-hoc



Haidee Soledad Izurieta Castro  
Secretaria



Gorki Benito Fernández  
Representante de las compañías  
AZTECANANA B.V.  
KRAFT FOODS BE 1 B.V.  
KRAFT FOODS LA NMB BV  
KRAFT FOODS LA MB HOLDING BV



Haidee Soledad Izurieta Castro  
Representante de las compañías  
AZTECANANA B.V.  
KRAFT FOODS BE 1 B.V.  
KRAFT FOODS LA NMB BV  
KRAFT FOODS LA MB HOLDING BV